JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, jueves once (11) de junio de dos mil veinte (2020).

Rad. 2019-00069-00

Como quiera que a la fecha se desconoce si se ha dado cumplimiento o no al fallo de tutela calendado 24 de abril de 2019, requiérase inmediatamente a accionante y funcionario accionado, para que informen lo pertinente. Ofíciese.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

DORIAM GIL BARBOSA